

## GOLPE AL PUNTO DESARTICULA PUNTOS DE DROGA EN 10 MUNICIPIOS

*“Se fijan sobre \$27 millones en fianzas.”*



**San Juan, P.R.** – El superintendente de la Policía, el General Emilio Díaz Colón junto al secretario de Justicia, Guillermo Somoza Colombani anunciaron en la mañana de hoy, los resultados del más reciente operativo “Golpe al Punto”, cuyos esfuerzos se llevaron a cabo simultáneamente en los municipios de Aguadilla,

Aibonito, Arecibo, Bayamón, Vega Baja, Carolina, Guayama, Cabo Rojo, San Juan y Utuado.

Durante la noche de ayer y la mañana de hoy, agentes adscritos a las divisiones de droga han diligenciado, hasta el momento, 59 órdenes de arresto de un total de 91. Las órdenes se obtuvieron mediante el arduo trabajo de agentes encubiertos. En esta ocasión, “Golpe al Punto” logró la desarticulación de 37 puntos de droga en toda la Isla. En adición, se incautó 1 arma de fuego, \$1,210 en efectivo, y cuantiosas cantidades de sustancias controladas. La fianza global asciende a sobre \$27,891,000. Se informó además, que los 37 puntos a nivel Isla generaban ingresos de sobre \$7millones.

Desde que comenzó la iniciativa Golpe al Punto, en diciembre del 2009, se ha logrado la desarticulación de 571 puntos de droga, el arresto de sobre 1,695 personas, la incautación de más de 100 armas de fuego, 85 vehículos confiscados y sobre \$253,859 en efectivo. En adición, se han impuesto fianzas millonarias ascendentes a \$585,093,000. Estos operativos son muestra de que el trabajo en equipo, entre las agencias de ley y orden, da resultados positivos. Además, ayuda a limpiar nuestras calles y comunidades para obtener una mejor calidad de vida para todos.

**GOLPE AL PUNTO DESARTICULA PUNTOS DE DROGA EN 10 MUNICIPIOS**

El Jefe Policial expresó que “estos operativos forman parte de los planes de trabajo que se han implementado en torno a la seguridad pública del país. Continuamos trabajando con todas las agencias, estatales y federales para detener el tráfico de drogas en Puerto Rico. Durante los pasados 21 meses estos operativos, en conjunto con el Departamento de Justicia, han logrado desarticular más de 570 puntos de droga, devolviéndole la paz y tranquilidad a muchas de nuestras comunidades. Que no quepa la menor duda de que la Policía se mantiene activa día y noche para cumplir su misión de proteger vida y propiedad”.

Por su parte, el secretario de Justicia, Guillermo A. Somoza Colombani, expresó que “una vez más quedó plasmado la dedicación y compromiso de nuestros fiscales, quienes trabajan día y noche para atajar el problema de la criminalidad en Puerto Rico. Hemos invertido en esfuerzos, recursos y tecnología junto a la Policía para que nuestra iniciativa de Golpe al Punto dé los resultados esperados. Continuaremos trabajando en equipo para lograr desarticular todos los puntos de drogas en la Isla. Nuestro Norte continúa siendo obtener en cada intervención evidencia consistente y demostrativa que nos permita sostener más allá de duda razonable todos los casos en su fondo, como hemos logrado hasta ahora, con un 97 por ciento de casos llevados a la etapa de juicio relacionados a Golpe al Punto.

Agregó que, “además de las intervenciones en Golpe al Punto, estaremos enfocados en detectar y procesar a los suplidores de sustancias controladas, que son los verdaderos responsables de la droga en nuestras calles. Golpe al Suplidor nos permitirá atacar el problema de raíz y así incautar grandes cantidades de sustancias controladas, evitando así que lleguen a los componentes de nuestra sociedad”.

"Hoy más que nunca la Policía de Puerto Rico reafirma su compromiso con la seguridad y bienestar de nuestros ciudadanos. Tenemos que trabajar juntos, fomentar los valores de dignidad y respeto para que Puerto Rico sea la sociedad de ley y orden que todos queremos. La seguridad pública es tarea de todos, es por eso que la participación ciudadana es imprescindible para encausar a aquellos que deciden violentar la ley. Cualquier persona que tenga información sobre algún punto de droga o cualquier otra información, puede comunicarse de manera confidencial al 787-343-2020 o a la página web [www.3432020.com](http://www.3432020.com)”, finalizó el Superintendente.